

| | | |
|-------------------------|-----------------------|------|
| 18 ES 11 21 22 | NUMERO 271996 | 10 Y |
| | FECHA DE PRESENTACION | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|---|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A23 G 3/02 // A61J 3/06 |
|------------------------|---|

| |
|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN TAMBOR CRAGEADOR. |
|--|

| |
|--|
| 71 SOLICITANTE (S) PS Pharma Maschinen und Geräte GmbH. |
|--|

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Schulstrasse 31, 6800 Mannheim 24, República Federal Alemana. |
|--|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| |
|---|
| 74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO. |
|---|

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tambor de gragear con pared separadora para separar la zona negra de la zona gris.

5 Son conocidos tambores de gragear que están instalados ligeramente inclinados; estos tambores están dispuestos usualmente en la zona negra y separados de la zona gris mediante una pared separadora. La zona negra es la zona de producción más sucia en la fabricación de medicamentos. Por el contrario la zona gris es la zona limpia. La pared separadora tradicional presenta normalmente en la zona de la boca del tambor de gragear, ó sea de la abertura del tambor de gragear, una escotadura del mismo tamaño. Mediante ésto es posible trabajar en el tambor de gragear desde la zona gris, es decir llenarle, vaciarle y limpiarle. Las partes del accionamiento necesariamente sucias provocan no solo ruído sinó también ensuciamiento por polvo y aceite, se apantallan de la zona gris mediante la pared separadora; esta pared separadora tiene así pues el cometido de impedir que penetren partículas de suciedad de las citadas partes de accionamiento a la zona gris que tiene que cumplir ciertos preceptos de pureza.

20 Pero según el estado de la técnica la separación de las zonas negra y gris mediante una pared separadora con una escotadura en la zona de la boca del tambor de gragear, no es totalmente hermética. Esto es debido a que el borde del tambor tiene que estar suficientemente distanciado de la pared separadora; en este caso suficientemente distanciado quiere decir que tiene que darse suficiente holgura a los movimientos de desequilibrio del tambor de gragear ó bien del borde del mismo, de manera que sea imposible que choque con la pared separadora. Por lo tanto, entre el borde del tambor y la pared separadora se deja desde ha
30 ce tiempo un intersticio ancho. Por este intersticio penetra, se

gún se sabe por la experiencia, suciedad desde la zona negra hasta la zona gris.

El Modelo de Utilidad tiene por objeto neutralizar este intersticio entre el borde del tambor y la pared separadora.

5 El cometido se soluciona según el Modelo de Utilidad porque en la pared separadora se dispone una junta en U, contigua al borde del tambor en cuyo canal se dispone el borde del tambor.

10 Aquí se aprovecha que el borde el tambor de gragear es una zona rebordeada hacia adentro, invertida hacia sí misma, de la franja marginal de la chapa del tambor de gragear. Esto significa que la chapa del tambor de gragear en la zona del borde del tambor está doblada hacia afuera y de nuevo hacia adentro, hasta que acaba en un enrollamiento. Este borde de tambor sobresaliente, que es redondo visto desde fuera, se dispone según la invención en el canal de una junta en forma de U. Esta junta en forma de U, denominada abreviadamente junta en U, se dispone por consiguiente en el borde de la pared separadora; este borde de la pared separadora está por consiguiente conformado aproximadamente tan grande como la boca del tambor de gragear.

El Modelo de Utilidad se representa en la figura.

25 La pared separadora propiamente dicha consta de la pared separadora 4 superior y la pared separadora 13 inferior. La pared separadora 4 superior se une con el techo 3 del recinto de producción; la pared separadora 13 inferior se une con el suelo 14 del recinto de producción. El tambor de gragear 6 está dispuesto en el eje 8, ligeramente inclinado como es usual. Este eje 8 se aloja y acciona en el montante 10. El borde del tambor 7 está rebordeado hacia afuera y enrollado hacia adentro.

Visto desde fuera el borde del tambor 7 se vé como reborde redondo que se destaca hacia afuera de la boca del tambor. Este reborde se halla en el canal de la junta en U 5. La junta en U 5 de la pared separadora está por consiguiente conformada ajustada a la boca del tambor de gragear. La boca del tambor de gragear es normalmente redonda; así pues la junta en U 5 forma un anillo en cuyo canal se dispone el borde del tambor 7 asimismo en forma de anillo.

En una forma de ejecución preferente se dispone en la pared separadora 13 inferior en el lugar más profundo 11 de la junta en U 5, un orificio 12. Este orificio 12 desemboca en el canal de la junta en U 5 y posibilita el que caigan al suelo 14 partículas, especialmente fragmentos de las grageas. El orificio 12 atraviesa por consiguiente completamente la junta en U 5.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Tambor grageador, especial para la fabricación de medicamentos con pared separadora para separar la zona negra de la zona gris, caracterizado porque la pared separadora, contigua al borde del tambor, comprende una junta en U en cuyo canal se dispone el borde del tambor.

2.- Tambor grageador según la reivindicación 1, caracterizado porque la junta en U presenta un orificio en su punto más bajo en la pared separadora inferior.

10 3.- Tambor grageador; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

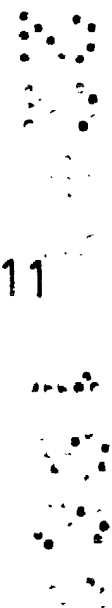
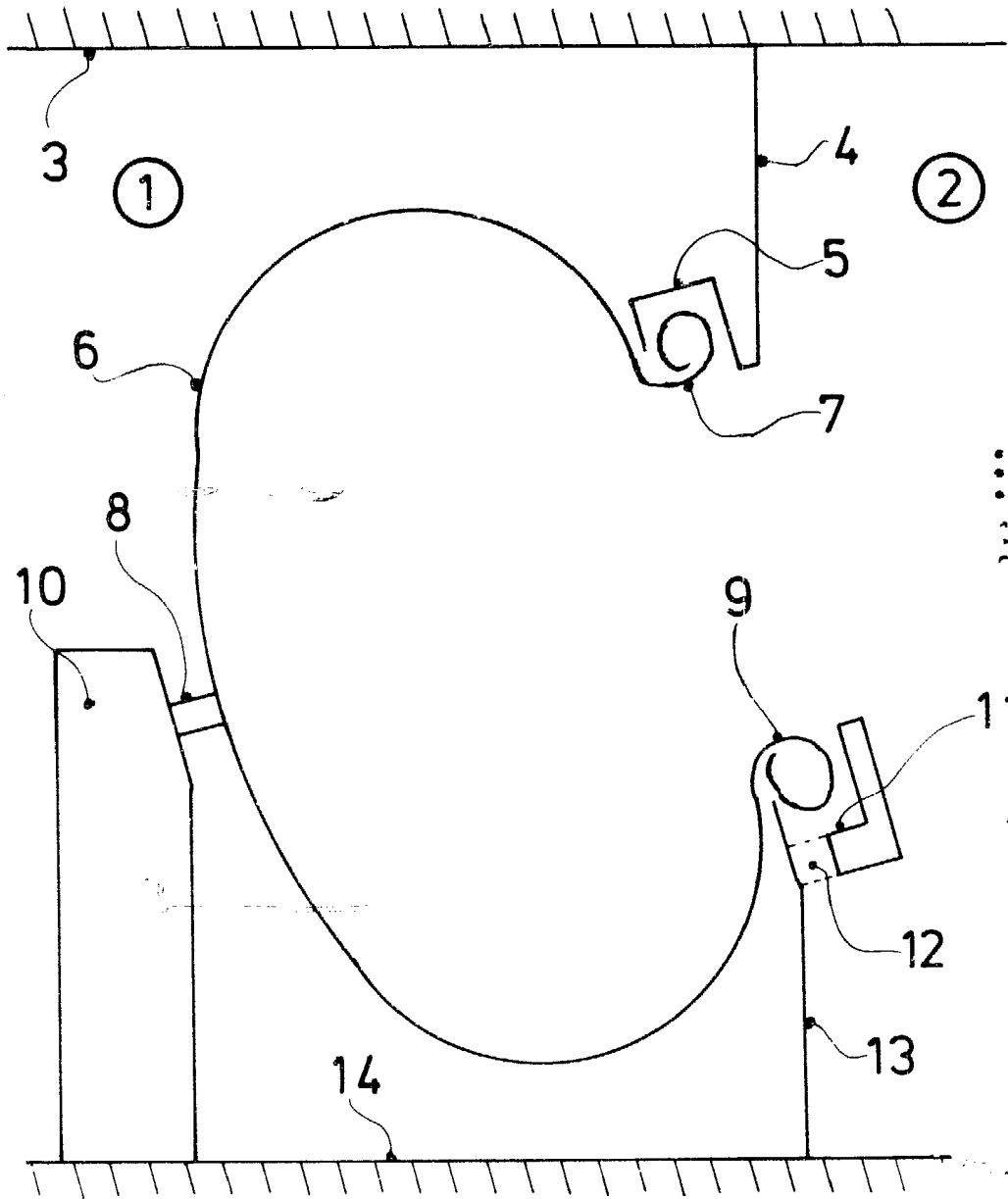
Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

10 FEB. 1983

PS Pharma Maschinen und Geräte
GmbH.

M. GOMEZ ABEJO Y PARRAS
c. a. Fernando I. Suarez Diaz



LA
BLE

Madrid *[Signature]* 22 ENF 1907
J. M. GONZÁLEZ ACEBU Y PONS
e. e. Firmado: J. Suarez Diez